

que al N. S. m. d. f. m.
No 24 de Abril 1630
Diego de Lerma

Te de ha
al Comra

Juan Pineda y Indabid. del Ayuntamiento
Al. de esta Villa.

lo q. a practicado el Sr. Alcalde mayor
como Presidente de este Ayuntamiento y ya
lo he parado y puesto en mano de su
Y para que conste lo pongo por fe y di-
ligencia que firmare en la tarde del re-
ferido dia, mes, y año = Bern. de

